

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

157**COLMENAR VIEJO NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Ángela Torres Moheda, secretaria judicial sustituta del Juzgado de primera instancia número 1 de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio inmatriculación número 724 de 2014, a instancias de don Francisco Mota Lorente, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Parcela número 381, sita en la urbanización “La Ponderosa de la Sierra”, término municipal de Manzanares el Real, con una superficie de 816 metros cuadrados, con referencia catastral 0980312VL2008S0001EG y situación según catastro en el camino de Cerceda, número 21, Manzanares el Real.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Colmenar Viejo, a 14 de enero de 2015.—La secretaria (firmado).

(02/1.805/15)

